CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de agosto de 2024 Hora: 16:50:21
Recibo No. AB24280510
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242805101B6C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S.A.S
Nit: 830.104.542-9 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01190614
Fecha de matrícula: 21 de junio de 2002
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 19A 120 37 Of 303
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@jlpr.com.co
Teléfono comercial 1: 6017641543
Teléfono comercial 2: 3102683758
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 19A 120 37 Of 303
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@jlpr.com.co
Teléfono para notificación 1: 6017641543
Teléfono para notificación 2: 3102683758
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de agosto de 2024 Hora: 16:50:21
Recibo No. AB24280510
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242805101B6C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de junio de 2002 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2002, con el No. 00832470 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Documento Privado No. sinnum del 8 de febrero de 2016 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2016, con el No. 02063075 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ E U a JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S.A.S.

Que por Documento Privado No. Sin núm. del empresario, del 8 de febrero de 2016, inscrita el 18 de febrero de 2016 bajo el número 02063075 del libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de Empresa Unipersonal a Sociedad por Acciones Simplificada Bajo el nombre de: JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación por vencimiento del término de duración y por Acta No. 003 del 17 de enero de 2013 de Empresario , inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2013 con el No. 01709287 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1) La presentación de servicios profesionales en el área de asesorías, auditorias,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de agosto de 2024 Hora: 16:50:21
Recibo No. AB24280510
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242805101B6C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consultorías, capacitación e implementación para sistemas de gestión, sistemas de acreditación, elaboración de pliegos de condiciones, montaje y validación de técnicas químicas, analítica e instrumentales, cursos de capacitación a empresas manufactureras, comerciales, industriales o de prestación de servicios del sector público o privado. 2) Podrá realizar inversiones, créditos nacionales e internacionales. 3) Celebración de contratos con entidades oficiales o privadas nacionales, departamentales, distritales o municipales, personas naturales. 4) Prestación de toda clase de servicios relacionados con dichas actividades, sea directamente o por administración. 5) Venta compra, venta, distribución, importación, exportación, alquiler y permuta de todo tipo de maquinarias y equipos así como sus repuestos y accesorios. Implementos productos materias primas de cualquier tipo, diseño, construcción e interventorías en obras de ingeniería y arquitectura. 6. Fabricación, distribución y venta de partes y piezas de joyas y artículos de orfebrería. 7. Fabricación, distribución y venta de insignias militares, trofeos, condecoraciones elaboradas en metal común. 8. Fabricación, distribución y venta de escudos de fantasía. Con este objeto la sociedad podrá realizar los siguientes actos y operaciones: A) Formar parte o fusionarse con otras sociedades que se propongan fines similares, accesorios o complementarios de adquirir acciones o cuotas sociales de dichas compañías B) Adquirir, vender, permutar, construir, tomas o dar en arrendamiento, bienes raíces o inmuebles rurales o urbanos para los objetos antes mencionados. C) Constituir gravámenes reales o personales y aceptar los que le sean otorgados a su favor. D) Solicitar y obtener cartas de crédito, girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, negociar y descontar toda clase de títulos valores. E) Tomar o dar dinero en mutuo o préstamo, con o sin garantía de los bienes sociales, sea con particulares, establecimientos, corporaciones financieras y demás entidades que se dediquen a operaciones de incremento comercial industrial. F) Intervenir en toda clase de licitaciones públicas o privadas y ejecutar los actos o contratos complementarios de los anteriores y los demás que tengan relación con la existencia y funcionamiento de la sociedad G) Realizar todo tipo de relaciones jurídicas, administrativas, comerciales y demás transacciones que tengan que ver con el objeto social. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o

complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de agosto de 2024 Hora: 16:50:21
Recibo No. AB24280510
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242805101B6C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. sinnum del 8 de febrero de 2016, de Empresario, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2016 con el No. 02063075 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Perez Rodriguez Jose Luis	C.C. No. 000000079443755

Mediante Acta No. 01-2020 del 10 de febrero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2020 con el No. 02554151 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Mendoza Forero Carolina Lucia	C.C. No. 000000039757831

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. No. del 28 de diciembre	01440915 del 28 de diciembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de agosto de 2024 Hora: 16:50:21
Recibo No. AB24280510
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242805101B6C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2010 de la Empresario	de 2010 del Libro IX
Acta No. 003 del 17 de enero de 2013 de la Empresario	01709287 del 26 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 002 del 17 de enero de 2013 de la Empresario	01720389 del 9 de abril de 2013 del Libro IX
Doc. Priv. No. sinnum del 8 de febrero de 2016 de la Empresario	02063075 del 18 de febrero de 2016 del Libro IX
Acta No. 01-2020 del 10 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02554150 del 17 de febrero de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de agosto de 2024 Hora: 16:50:21
Recibo No. AB24280510
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242805101B6C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 370.049.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de diciembre de 2008. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de agosto de 2024 Hora: 16:50:21
Recibo No. AB24280510
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242805101B6C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO